I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

37 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios denominado: Redacción del proyecto básico y de ejecución y dirección facultativa de las obras de rehabilitación del palacete, jardín y vallado, del inmueble de la calle General Oráa, 39, Madrid.*

1. Poder adjudicador:

a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
c) Dirección:

1. Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
2. Domicilio: Manuel Cortina, n.º 2, octava planta.
3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
4. País: España.
5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
6. Correo electrónico: contratacionhacfp@madrid.org
7. Dirección de Internet del "perfil del contratante":

https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
b) Principal actividad: Asuntos económicos y financieros.

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
5. Código CPV: 71240000-2 Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución de los servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Es objeto del contrato la prestación de los servicios de redacción de los proyectos básico y de ejecución, considerando toda la documentación que requiera la tramitación hasta su obtención de las licencias y/o autorizaciones necesarias para la ejecución de las obras e implantación de la actividad, y la dirección facultativa de las obras correspondientes (dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud), así como la elaboración de la documentación de obra ejecutada y la documentación final de la obra de rehabilitación e implantación del uso y la actividad de la Administración Pública en el palacete y jardín ubicados en la C/ General Oráa, 39, en Madrid.
c) Número de referencia: A/SER-008784/2026.
d) División en lotes: No.

8. Orden de magnitud total estimado del contrato:

a) Valor estimado: 661.964,47 euros.
b) Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 661.964,47 euros.
— Importe del IVA: 139.012,54 euros.
— Importe total: 800.977,01 euros.

BOCM-20260527-37

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato: El contrato tendrá una duración de 38 meses desde día siguiente a la fecha de firma del contrato hasta la recepción de las obras prevista.

11. Condiciones de participación, entre ellas:

a) Habilitación: Colegiación del eventual adjudicatario del contrato, ya sea persona física o jurídica, en el caso de que este forme parte del equipo técnico designado para la ejecución del contrato y estar en posesión de los títulos profesionales habilitantes para el desarrollo del contrato.
Las titulaciones mediante los títulos académicos o declaración responsable firmada por el profesional propuesto. También será necesaria la presentación de certificado de colegiación actualizado donde figure el número de colegiado.
Esta acreditación es extensible a los miembros del equipo técnico mínimo con atribuciones de acuerdo a la LOE, Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación.

b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: conforme al apartado 8 del cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

13. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí, según lo indicado en el apartado 16 del cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios conforme al apartado 10 del Cuadro de características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:

a) Criterio relacionado con los costes:

Criterio precio: hasta 35 puntos.

b) Criterios cualitativos:

Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: hasta 65 puntos.

15. Plazo para la recepción de ofertas: Hasta el 22 de junio de 2026. Hora: 23:59.

16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
b) Acto de apertura de proposiciones económicas y criterios evaluables de forma automática: 29 de junio de 2026 a las 10 horas.

De conformidad con el art. 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las mesas de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrán carácter público.

El resultado de la apertura de ofertas será publicado en el tablón de anuncios electrónico, del portal de la contratación pública –"perfil del contratante"– de la Comunidad de Madrid (https://contratos-publicos.comunidad.madrid/).

18. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

19. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

a) Se aceptará la presentación electrónica e ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

21. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso

BOCM-20260527-37

necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso Especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
2. Dirección: c/ Manuel Cortina, n.º 2.
3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: 15 días hábiles.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Dirección: C/ General Castaños, n.º 1.
3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: Dos meses.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el "Diario Oficial de la Unión Europea" relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

a) Anuncio previo publicado en "Diario Oficial de la Unión Europea" con fecha: 19 de marzo de 2026.
b) Anuncio previo publicado en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID con fecha: 1 de abril de 2026.
c) Anuncio previo publicado en "perfil del contratante" de la Comunidad de Madrid con fecha: 19 de marzo de 2026.

23. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de mayo de 2026.

24. Indicación de si el ACP es aplicable: No.

25. Otras informaciones: Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Madrid, a 13 de mayo de 2026.—La Secretaria General Técnica, María Isabel Arruti Ormaeche.

(01/8.077/26)

BOCM-20260527-37